



La Delegación del Gobierno distingue a la Guardia Civil, la Academia General del Aire y la Unidad Militar de Emergencias con las Medallas al Mérito de la Protección Civil

- Los distintivos, entregados a título individual al coronel Jesús Arribas, al coronel Miguel Ivorra y al teniente coronel Javier Moreno, reconocen la labor de las tres instituciones en la protección de personas y bienes
- “Las tres, con sus respectivas particularidades e idéntico mérito, han calado profundamente en nuestra sociedad”, ha manifestado el delegado del Gobierno en su intervención

Murcia, 18 de noviembre de 2019. “Quiero comenzar con un sentido recuerdo a los tres miembros del Ejército del Aire, comandantes Francisco Marín y Daniel Melero y alférez Rosa Almirón, fallecidos recientemente, en las circunstancias que todos ustedes conocen, cumpliendo con su servicio a España”, ha manifestado Francisco Jiménez, al comenzar su intervención en el acto de entrega de Medallas al Mérito de la Protección Civil, del Ministerio del Interior.

En un acto celebrado esta mañana, el delegado del Gobierno ha impuesto dichas medallas al coronel de la 5ª Zona de la Guardia Civil, Jesús Arribas, al antiguo director de la Academia General del Aire, Miguel Ivorra, y al teniente coronel de la Unidad Militar de Emergencias, antiguo jefe del Tercer Batallón de Intervención de la UME, Javier Moreno.



[@DelegGobMurcia](#)

“Aunque escenificamos su entrega a título individual, reconocemos los méritos de tres colectivos, Guardia Civil, Ejército del Aire y Unidad Militar de Emergencias, que forman parte preferente del patrimonio afectivo de los españoles en general y de toda la sociedad de la Región de Murcia de forma muy particular”, ha expresado Jiménez

Estas medallas, según Orden del Ministerio del Interior de 13 de abril de 1982, se conceden a aquellas personas que destaquen por sus actividades en la protección de personas y bienes que pudieran verse afectados por situaciones de emergencia en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, mediante la realización de actos singulares que impliquen riesgo notorio o solidaridad excepcional.

El delegado del Gobierno ha manifestado que cada una de las tres instituciones, con sus respectivas particularidades, pero idéntico mérito, ha calado profundamente en nuestra sociedad.

“Por eso la Guardia Civil es, año tras año, una de las organizaciones más valoradas por los ciudadanos. Por eso, la Academia General del Aire y la Región de Murcia constituyen un binomio indisoluble, imposible de concebir a una sin la otra. Y por eso la Unidad Militar de Emergencias, cada vez que repliega filas de vuelta a su cuartel general en Bétera, lo hace entre vítores e incontestable aclamación popular”, ha añadido.

Jiménez ha valorado el papel fundamental desarrollado por la Guardia Civil en las emergencias que han tenido lugar en la Región de Murcia durante los últimos años, y ha destacado que se trata de un cuerpo “que forma parte de la historia misma de España, artífice del país próspero, moderno y democrático que hemos sabido construir”, ha dicho.

El delegado ha resaltado el éxito que supuso la celebración del 75 aniversario de la fundación de la Academia General del Aire y la enorme repercusión social que tuvo gracias, en buena medida, a la impecable labor organizadora del coronel Miguel Ivorra.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/porta1/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Finalmente, Jiménez ha destacado el afecto que la UME ha generado entre todos los murcianos por su participación en tareas de rescate y auxilio como los terremotos de Lorca, con un papel muy destacado del teniente coronel Javier Moreno, quien, ya como Jefe del Tercer Batallón de Intervención, dirigió las actuaciones en las inundaciones de Los Alcázares de 2016 y en los incendios forestales de Calasparra y Jumilla de 2015 y 2017.

“Confío en que siempre recordéis estas medallas, donde quiera que os lleve vuestra actividad profesional, como muestra de afecto, respeto, consideración y agradecimiento que os profesamos, personal e institucionalmente, en esta Región”, ha concluido Jiménez.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107